Excarcelan a agricultores de Mérida detenidos por «celebrar» captura de Maduro

Foro Penal, capítulo Mérida, informó que los agricultores Pablo y Edubin Montilva, detenidos desde el 5 de enero de 2026 en el estado andino fueron excarcelados la noche de este 9 de marzo.

Los trabajdores viven en la parroquia Río Negro, del municipio Guaraque, en el estado Mérida.

Foro Penal subrayó que los agricultores fueron detenidos por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana por «celebrar los acontecimientos de enero».

Fernando Cermeño, coordinador de Foro penal en Mérida, junto a otros integrantes de la organización de DDHH, acompañó a los agricultores al momento de su excarcelación.

Cermeño expresó la satisfacción de la organización por la excarcelación, pero destacó que los señores de 64 y 65 años de edad tienen medidas cautelares sustitutivas a la privativa de la libertad. No precisó cuáles son las medidas.

La organización Vente en Mérida celebró la excarcelación y señaló que estas acciones confirman que «la presión y la denuncia funcionan». Pero aún quedan muchos injustamente detenidos.

El Comité por la Libertad de los luchadores sociales señaló que los agricultores nunca debieron estar presos, pues solo ejercieron su derecho constitucional de expresarse libremente.

El 3 de enero, Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores fueron capturados por fuerzas militares de Estados Unidos que entraron al país en una operación de extracción conocida como Resolución Absoluta. Tras la acción, el presidente de EEUU, Donald Trump, informó que asumiría la «administración» de Venezuela con la colaboración de Delcy Rodríguez y estableció un plan de tres fases para el país: estabilización, recuperación económica y transición.

Maduro y Cilia Flores enfrentan un proceso penal en Nueva York por cargos vinculados al narcotráfico. Maduro está acusado de cuatro cargos: tres de conspiración para cometer

narcoterrorismo, importar cocaína y poseer ametralladoras y artefactos destructivos, y un cuarto delito de posesión de esas armas. El 26 de marzo será la segunda audiencia.

El pasado 5 de marzo, Estados Unidos y Venezuela restablecieron sus relaciones diplomáticas, rotas desde 2019.
Delcy Rodríguez manifestó este 9 de marzo su deseo de construir unas relaciones a «largo plazo» con Estados Unidos.